

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
TRIPODAC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez días del mes de abril de 2020, en la ciudad de Guayaquil, Km 1 Av. Juan Tanca Marengo Solar 14, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los accionistas señor: Carlos Alberto Haro Dume y la Sra. Gloria Angelica Granado Zuñiga, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria: **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Tripodac S.A. del periodo 2019; Punto Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Tripodac S.A. por el ejercicio 2019.** Dirige la Junta quien actúa como Gerente General de Tripodac S.A. Sra. Gloria Angelica Granado Zúñiga, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, el Representante Legal procede a declarar legalmente instalada la Junta, para conocer sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral entregado por la contadora Lorena Ramos Saquisili, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno: Aprobar el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Tripodac S.A. por el ejercicio 2019.** Inmediatamente el Gerente manifiesta que la compañía no tuvo relaciones comerciales durante el pasado ejercicio y somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: **Resolución Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Tripodac S.A. por el ejercicio 2019.** Acto seguido el Gerente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 16H00 pm, se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.



Carlos Alberto Haro Dume  
ACCIONISTA



María Gracia Pérez Zambrano  
SECRETARIA



Gloria Angelica Granado Zuñiga  
Representante Cia. Tripodac S.A.  
ACCIONISTA